MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

PROCESO CAS N° 015-2023-MSB

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE OPERADOR DE VIDEO VIGILANCIA

COMUNICADO

Se comunica a los/las interesados/das y público en general que, de acuerdo a lo solicitado por el personal que realizará la Evaluación Psicológica del Proceso de Selección CAS N°015-2023-MSB, se ha dispuesto la modificación del cronograma de la convocatoria en referencia, quedando el cronograma de la siguiente manera:

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Nº DE ACTIVIDADES	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS DESARROLLO DEL PROCESO	ÁREAS RESPONSABLES
1	Registro en el Portal Talento Perú - SERVIR	Jueves 08.06.23	OCH
2	Publicación y Difusión de la Convocatoria en: - Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas delsector público - Portal Web Institucional de la Municipalidad de San Borja.	Del jueves 08.06.23 al miércoles 21.06.23	OCH / OGD
3	Presentación de la hoja de vida documentada en físico en mesa de partes de la Municipalidad de San Borja de acuerdo a los siguientes detalles: Dirección: Av. Joaquín Madrid Nº 200 Urb. Papa Juan XXIII- San Borja. Horario: 8:10am a 17:30pm	jueves 22.06.23 y viernes 23.06.23	POSTULANTE /OCH
4	Revisión de cumplimiento de requisitos y evaluación curricular (eliminatorio)	Del lunes 26.06.23 al miércoles 05.07.23	OGGRH
5	Publicación de Resultados de la Evaluación curricular y la Relación de los postulantes convocados a Evaluación Psicológica.	viernes 07.07.23	OGGRH / OGTI
6	Ejecución de Evaluación Psicológica	Del sábado 08.07.23 al jueves 13.07.23	POSTULANTE /OGGRH
7	Publicación de Resultados de Evaluación Psicológica y Publicación de Rol de Entrevistas Personales.	Viernes 14.07.23	OGGRH / OGTI
8	Ejecución de Entrevistas Personales	Del lunes 17.07.23 al miércoles 26.07.23	COMITÉ DE SELECCIÓN
9	Publicación de Resultados Finales	Miércoles 26.07.23	OGGRH / OGTI
10	Suscripción de Contrato	Hasta los 5 primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales	OGGRH

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
V°B°

CONSIDERACIONES:

1. El presente proceso se regirá por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional.
2. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y totales del presente proceso.
3. Las consultas referidas al presente proceso de selección, deberán dirigirse al correo electrónico convocatoriadepersonalmsb@gmail.com.

San Borja, 07 de julio de 2023

OFICINA GENERAL DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS